

V Congreso de Medicina Veterinaria Mensaje del Presidente, Dr. Juan José Mari

El Congreso de Medicina Veterinaria tuvo a lo largo de sus días de realización el brillo científico y el clima social que pretendieron sus organizadores. Como es tradicional, el comité organizador cuenta con una gran libertad en la elección del temario y en la elección de los paneles y disertantes. Como es tradicional estos estuvieron a la altura de las circunstancias y la profesión pudo discutir los temas más importantes del momento.

La elección de los paneles con el telón de fondo del Mercosur es la evidencia concreta de la inquietud que tiene la SMVU con respecto a las repercusiones que pueda tener la vigencia plena de este mercado común, para el cual los gobernantes con tino o sin él, simplemente marcaron como un marco para el cual nosotros los ciudadanos debemos dar el contenido.

Empezando por la profesión y el Mercosur, debemos rescatar que el panel reconoció que las cinco preguntas que planteaba la SMVU debían ser la base de encuentro de los profesionales. Esas preguntas hacen a la necesidad de reválida de los títulos, máxime cuando tenemos dos países como Argentina que tiene 8 Facultades de Veterinaria y Brasil 35, de las cuales 9 son privadas. Ante esa diferencia en los curriculums de estudio y las exigencias, creemos que la reválida directa, amén de las materias como legislación, no se

plantea como válida. Debemos también plantearnos ante los títulos de posgraduación y su reconocimiento.

El tema de honorarios y su fiscalización, en el cual la SMVU pretende que se apliquen los de lugar de actuación debe definirse. La relación entre los Colegios, que regulan la actividad de los profesionales y la necesidad de que se implanten en los dos países que no están aún colegiados, Uruguay y Paraguay fueron mencionados especialmente en las conclusiones de este panel.

Las conclusiones de ese Panel fueron generar un grupo de trabajo reconocido por los gobiernos, que deberá definir las bases del sistema de evaluación de Facultades, de reconocimiento de títulos profesionales y proponer acciones de mejoramiento académico. La meta sería lograr que ese grupo de trabajo sea quien asesore a los gobiernos en estas materias.

En el Panel de Educación, se analizaron las diferencias entre las Facultades y la necesidad de establecer un grupo de trabajo entre un delegado de cada Colegio y un delegado de cada grupo de facultades para coordinar todas estas actividades.

Una vez que ese grupo analice la situación, se recomienda que se propongan condiciones

de ingreso a la carrera y condiciones mínimas de cursos de grado, como paso previo al estudio de un Plan de Estudios en común. Se propone también el intercambio de docentes y administradores, así como profesionales y estudiantes.

Por último, el Panel del Veterinario y las Campañas Sanitarias marcaron que la línea de trabajo que ha tomado Uruguay con las Conhasas y las Codesas es perfectamente viable. Hagamos un paréntesis para informar que aunque todavía no se ha logrado que el MGAP dicte el decreto que reglamente la actuación de la profesión en las campañas sanitarias, este está próximo a salir y será definitivo su rol en las campañas de garrapata y de sarna.

El panel recomendó además dar énfasis al desarrollo interdisciplinario de la sanidad animal, definir prioridades regionales de acción e incentivar la integración de las actividades sanitarias entre los países signatarios.

Se dieron también recomendaciones en otras dos áreas que quiero mencionar. En el área de ecología y manejo de fauna, es necesario que reconozcamos que los sistemas de producción han causado daños al medio ambiente. Reconocer que estos daños son posibles para establecer objetivos de desarrollo que tengan respeto por el hombre y el medio ambiente.

En el panel de aspectos gerenciales de control de calidad, rescató la necesidad que la

profesión se forme en los conceptos de calidad total. La industria reconoce las virtudes de los profesionales, pero el desafío del futuro es importante en este campo.

Hemos recorrido cinco años entre congresos que fueron años de una gran actividad profesional y gremial, con grandes logros y que ha puesto a la profesión veterinaria en posición de entrar a alternar en los grandes problemas que se enfrenta en su accionar.

Queda un gran trabajo a realizar en los próximos cinco años, y en ese momento, en el VI Congreso estaremos quizás ya integrados al Mercosur, y el Congreso será regional.

El año que viene es año de elecciones en la SMVU y desde ya con todos los desafíos con que nos enfrentamos, incluyendo la modernización y reorganización administrativa docente de la Facultad, esperemos una gran participación en las mismas, con la presentación de varias listas que den una lucha electoral sana y que movilice a la masa gremial.

Debemos en ese camino lograr la aprobación del Colegio de Medicina Veterinaria y resolver si la SMVU seguirá funcionando como hasta ahora o lograremos entrar en el camino de la Federación.

Quiero como Presidente, en mi nombre y en el de la Comisión Directiva que me acompaña agradecer a todos los que colaboraron con la SMVU en este año.